



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR, CELEBRADA EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 2009 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE CONSEJO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.
3. Presentación del Plan de Trabajo de la Directora.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Asuntos generales.

1. Se pasó lista estando presentes los siguientes Consejeros:

LAI JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA
ING. FELIPE REYES CÓRDOVA
DRA. MARÍA ELENA TAVERA CORTÉS
LAI JAIME ARTURO MENESES GALVÁN
M. EN C. ANA MARÍA LAGUNES TOLEDO
LAI ROSENDO MAURICIO ROSAS CERQUEDA
ING. ISAAC DE JESÚS PÉREZ LÓPEZ
M. EN C. ARMANDO MORALES MARÍN
M. EN C. JESÚS MANUEL REYES GARCÍA
LIC. MARÍA CRISTINA CRUZ ESTRADA
M. EN C. RAMÓN RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
LIC. AÍDA OSVELIA SANJUAN VICTORIA
LIC. MARIO FLORES ESTRADA
LIC. JUDITH SONCK LEDESMA
LIC. FRANCISCO GARCÍA MORA
M. EN C. LUCINDA GONZÁLEZ RUIZ
ING. RICARDO MONTES DE OCA MORÁN
M. EN C. MARÍA DEL ROSARIO TREJO GARCÍA
C. CARLOS RAFAEL TORT ENRIQUEZ
C. SANDRA PIEDAD ZAMORA CARREÓN
C. LIZBETH SELENE PATIÑO ORTIZ
C. RAÚL ANTONIO HURTADO GARCÍA
C. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ GAMA
C. EDUARDO JUÁREZ LIRA
C. CHRISTOPHER GARCÍA LÓPEZ
C. VÍCTOR MANUEL ZÚÑIGA TREJO
C. BERENICE LIZETH CASTILLO FLORES
C. ANDRÉS OLVERA LOZANO
C. DANIEL ZAMUDIO MENDOZA
LIC. PABLO EMILIO ESCAMILLA GARCÍA



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

LIC. CHRISTIAN MUÑOZ SÁNCHEZ

2. Se dio lectura al Orden del Día y fue aprobado por los consejeros ahí presentes.

3. Presentación del Plan de Trabajo de la Directora.

La LAI Josefina González de la Riva hizo una presentación con su Plan de Trabajo para 2010 y comentó que se les hará llegar a todos los Consejeros. Al respecto, algunos profesores consejeros hicieron observaciones y solicitaron ampliación de información de dicho plan.

4. Seguimiento de acuerdos.

REUNIÓN	FECHA	ASUNTO PENDIENTE	RESPONSABLE	ESTADO
ORDINARIA	29-jul-09	ZONA DE RECREO DE CIENCIAS BÁSICAS	C. ALFONSO LÓPEZ FRANCO	PENDIENTE.
ORDINARIA	29-jun-07	PROCESO PARA ASIGNACIÓN DE HORAS DE RECUPERACIÓN.	M. EN C. MARÍA DEL ROSARIO TREJO GARCÍA	CONCUIDO. 102 PROFESORES PARTICIPANTES CON 91 CASOS FAVORABLES.
ORDINARIA	29-jun-07	INDICE DE REPROBACIÓN	LAI JOSEFINA GONZÁLEZ DE LA RIVA	SE ATIENDE DESDE CONTROL ESCOLAR POR MEDIO DEL PROGRAMA PROSMA. SE PUBLICARÁ A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL PARA LA INSCRIPCIÓN Y SE REALIZARÁ UN MONITOREO DE SEGUIMIENTO.
ORDINARIA	29-jul-09	PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE	ING. FELIPE REYES CÓRDOVA	SE ESTÁ HACIENDO ENTREGA DE LA EVALUACIÓN A LOS PROFESORES EN LA JEFATURA DE CARRERA DE ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL.
ORDINARIA	29-jul-09	INSTALACIÓN ELÉCTRICA PARA COMPUTADORAS LAP TOP	LAI JAIME ARTURO MENESES GALVÁN	YA SE ADQUIRIÓ MATERIAL Y SE INICIA EN FORMACIÓN BÁSICA Y POSTERIORMENTE EN EST. PROF. GEN.
ORDINARIA	29-jun-09	PROGRAMA DE SEGURIDAD	LAI JAIME ARTURO MENESES GALVÁN	SE HAN TENIDO PLÁTICAS CON PROVEEDORES DEL SERVICIO QUE OFRECEN ADEMÁS DE CÁMARAS PERSONAL CAPACITADO PARA CUBRIR ESTA ÁREA DE LA MEJOR MANERA Y ESTÁ PENDIENTE LA RESOLUCIÓN.
ORDINARIA	26-MAR.09	CAMPAÑA PARA RESPETO DE LAS ÁREAS VERDES	CONSEJEROS	SE PROPONE UNA CAMPAÑA DE GUARDAS LOS JARDINES
ORDINARIA	26-MAR.09	CAMPAÑA CONTRA LA CORRUPCIÓN	ALUMNOS CONSEJEROS	CLAUDIA PRESENTÓ RESULTADO DEL CONCURSO ESCOLAR SOBRE LA "HONESTIDAD EN LA ESCUELA".



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR

5. Asuntos generales.

- ✓ El M. en C. Armado Morales Marín, al tomar la palabra señaló que en la reunión a la que asistió en la Delegación Iztacalco, fue informado que se tiene en proceso el retiro de comerciantes y franeleros que se encuentran ubicados sobre la calle de Canela, Asimismo se señaló sobre los robos de que son objeto los alumnos y el personal académico y administrativo que transitan por las calles aledañas a la Unidad, y también del robo de los accesorios de los automóviles.
- ✓ La M. en C. María del Rosario Trejo García, presentó los siguientes asuntos:
 - a) Señaló que la programación calendarizada del tercer examen departamental, misma que fue aprobada por el consejo anterior, no se difundió con oportunidad a la comunidad, causando descontento y confusión entre profesorado por no coincidir con su planeación de evaluación y con efectos también en el examen extraordinario;
 - b) Solicitó que se le dé respuesta al Maestro Evaristo Trujano, a petición de éste, al oficio que presentó a este Consejo Técnico Consultivo Escolar con relación a la respuesta unilateral que le hizo llegar el Decano de una inconformidad en el reciente proceso de elección de terna para la dirección de UPIICSA;
 - c) Solicita nuevamente, como en otras sesiones lo ha hecho, la publicación de las Actas del Consejo en las áreas de registro de asistencia y en otras visibles para la comunidad;
 - d) Solicita que se comunique formal y oportunamente cuando haya modificaciones de trámites administrativos y reitera el llamado a quien corresponda, para que se le notifique al personal docente de sus incidencias de asistencia a fin de que no haya descuentos indebidos;
 - e) Informa, que con relación a las irregularidades detectadas en el examen de oposición del C. Rafael Granados Jiménez (Técnico Docente), al hablar con el profesor para explicarle de su situación en el reciente proceso de basificación de interinos, dicho profesor le notifico que él no realizó el examen y que el Ing. Javid Meneses Clemente le proporcionó una acta de examen de oposición, indicándole que ese documento le sería útil para justificar su admisión en trámites que lo requieran. Asimismo, indica, que por parte de la Subdirección Académica ya fue enterada de que en esa área no hay evidencia de que ese examen se haya llevado a cabo, y debido a que hay un oficio girado por parte del Ing. Isaac de Jesús Pérez López, Jefe del Departamento de Competencias Integrales e Institucionales al que está adscrito el profesor Granados, en el que están contenidas de manera clara las irregularidades del examen mencionado, solicita se responsabilice de estas acciones fraudulentas al Ing. Pérez López, quien forma parte de la actual estructura directiva de esta Unidad Profesional. Señala, que por su parte, ha hecho las notificaciones correspondientes interna y externamente a la UPIICSA de este caso y les dará seguimiento. Por último, comenta, que es lamentable que por un lado se cuide de cumplir con la normatividad y por otro lado sean miembros de la estructura directiva quienes estén violentando las disposiciones normativas a este respecto.
- ✓ La Lic. Aída Sanjuan Victoria, indicó que no se le ha dado respuesta a un oficio que hizo llegar a todos los miembros del consejo en la pasada sesión sobre un posible fraude al Instituto Politécnico Nacional que tiene que ver con la jubilación del C. Daniel Paredes Sánchez, prefecto del Edificio de Estudios Profesionales Genéricos en el turno vespertino, quien presuntamente realizaba el registro de asistencia de varios profesores con las respectivas tarjetas lectoras. Por otra parte, señala que de acuerdo al Artículo 3º en su Fracción I y el Artículo 24 de la Constitución, los cuales señalan que la educación debe ser laica, considera existe una violación a la libertad de creencias al colocar figuras religiosas relativas al nacimiento y por tal motivo solicita una explicación.
- ✓ Este punto fue comentado por algunos alumnos consejeros señalando que en el nivel básico y medio superior se lleva a cabo este tipo de exhibiciones e incluso se realizan pastorelas.



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE
INGENIERÍA Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR**

- ✓ El Lic. Francisco García Mora, solicita que ante esta observación relacionada con el Artículo 3º Constitucional se retiren las figuras alusivas al nacimiento.
- ✓ El LAI Jaime Arturo Meneses Galván, señaló que como complemento a los comentarios que hacen los alumnos consejeros, en la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional desde hace más de diez años, se colocan este tipo de exhibiciones navideñas y que a últimas fechas el Director General participa en una pastorela con la comunidad politécnica.
- ✓ La Lic. Aída Sanjuan Victoria, señala que ve con agrado que existen varios comentarios relacionados con esta observación y que considera que si se despoja de su aspecto religioso a estas figuras puedan permanecer. En otros asuntos, solicita una justificación sobre las medidas que se han establecido para evitar el acceso de docentes por la puerta del estacionamiento de autoridades, debido a que ahora se les ha indicado que tendrán que utilizar la puerta del estacionamiento de Ciencias Sociales, lo cual dificulta la movilidad a los profesores que requieren fotocopiar con rapidez materiales y exámenes, Asimismo señala que el personal académico ya no cuenta con servicio de fotocopiado en el Edificio de Formación Básica, pues este fue suspendido, lo cual provoca incomodidad a los profesores, por lo que entregó un escrito relacionado a este hecho al Ing. Felipe Reyes Córdova y señala que como una solución inmediata se abran las puertas que se encuentran a un costado del edificio de Estudios Profesionales Genéricos.
- ✓ La Lic. María Cristina Cruz Estrada preguntó sobre el seguimiento del robo de cañones y lap-tops que se han presentado en la Unidad, y sobre deslinde de responsabilidades, a lo que el LAI Jaime Arturo Meneses Galván le respondió que se debe seguir un procedimiento que consiste en levantar un acta de hechos en la Asesoría Jurídica de esta Unidad, el levantamiento de un acta ante el Ministerio Público, de esta manera queda cubierto el primer punto y estos documentos son turnados a la Secretaría de Administración, a la Oficina del Abogado General y al Órgano Interno de Control del IPN; éstos en función del análisis de las actas determinan si existe responsabilidad directa y de esta manera señalan si el profesor o el trabajador tendrían que reponer el bien con uno igual o similar, o bien determinan si se continua con el proceso administrativo para poder obtener la prima de seguro correspondiente a esos bienes.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión a las 16:00 horas del día de la fecha firmando para su constancia los Consejeros presentes.